

## CONSUMOS QUE NO GANAN MILLAS

ESPECIALIDAD	DESCRIPCIÓN
<b>CONDOMINIOS</b>	Pago de cuotas, alícuotas y otros rubros de Condominios de Edificios, Urbanizaciones, Conjuntos.
<b>CUOTA DE MANTENIMIENTO</b>	Aplican todos los rubros generados por la gestión de refinanciación de deudas de los Socios.
<b>FINANCIAMIENTO MOTOS Y OTROS</b>	Consumos realizados en concesionarios por concepto de compra de Motos.
<b>FUNDACIONES Y DONACIONES</b>	Consumos realizados por concepto de donaciones a fundaciones, organizaciones de beneficencia, etc.
<b>GASOLINERAS</b>	Consumos realizados en cualquier estación de Servicio, que se encuentre afiliada a la Red de Establecimientos Visa.
<b>INMOBILIARIAS</b>	Consumos realizados por concepto de compra de bienes inmuebles ya sea el pago parcial o en su totalidad.
<b>PAGOS</b>	Incluyen todos los pagos realizados a las tarjetas Visa, tarifas, intereses.
<b>REESTRUCTURACIÓN</b>	Aplican todos los rubros generados por la gestión de reestructuración en deudas de las tarjetas de mas de 90 días.
<b>REFINANCIACIONES</b>	Aplican todos los rubros generados por la gestión de refinanciación de deudas de los Socios.
<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>	Incluyen los costos por fees de suscripción y renovación, avances de efectivo, intereses saldo a favor y PPD's, valores

ESPECIALIDAD	DESCRIPCIÓN
	autogenerados, membresía de clubes, Efectivos Inmediatos Cash Advance.
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	Pagos realizados por concepto de servicios públicos, como: agua, luz, impuestos, etc.
<b>VENTA DE VEHÍCULOS</b>	Consumos realizados en Crédito Corriente en concesionarios por concepto de compra de Autos.
<b>OTROS</b>	Aplican para consumos realizados en casas de empeño, venta y renta de máquinas, laboratorios de pruebas no médicos, costos judiciales, agencias de empleo por servicio de ayuda temporal, servicios de publicidad, servicios comerciales, soldaduras eléctricas, organizaciones políticas, pagos de fianza, agencias informadoras de crédito, casinos, servicios y compras gubernamentales.

#### LIMITE ANUAL POR ESPECIALIDAD

ESPECIALIDAD	LÍMITE ANUAL (MILLAS)
<b>AGENCIAS DE VIAJES</b>	5.885
<b>ALMACÉN POR DEPARTAMENTOS</b>	2.262
<b>ALMACENES DE DISCOS</b>	1.077
<b>ALMACENES DE TELA</b>	1.397
<b>ALQUILER DE AUTOS</b>	10.266

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>LÍMITE ANUAL (MILLAS)</b>
ARTES GRÁFICAS	2.254
ARTESANIAS Y FOLKLORE	776
ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1.331
ARTÍCULOS PARA CABALLEROS	2.120
ARTÍCULOS PARA DAMAS	2.036
ARTÍCULOS PARA EL HOGAR	2.987
ARTÍCULOS PARA NIÑOS	714
BARES	651
CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO	2.120
CENTROS DE RECREACIÓN	449
CLÍNICAS	5.636
CLUBES	7.217
COMIDA RÁPIDA	695
CONSULTORIOS MÉDICOS	2.275
CORREO Y TRANSPORTE	838

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>LÍMITE ANUAL (MILLAS)</b>
<b>CRISTALERÍAS Y PORCELANAS</b>	1.396
<b>DECORACIÓN</b>	2.015
<b>DISCOTECAS</b>	825
<b>ELECTRODOMÉSTICOS</b>	3.165
<b>EQUIPOS Y SUMINISTROS OFICINA</b>	1.878
<b>EVENTOS Y ESPECTÁCULOS</b>	1.250
<b>FARMACIAS Y PERFUMERÍAS</b>	2.758
<b>FERRETERÍAS Y CONSTRUCCIÓN</b>	4.192
<b>FLORISTERIAS</b>	503
<b>FOTOGRAFÍAS</b>	951
<b>GALERÍAS DE ARTE</b>	2.153
<b>GIMNASIO Y SPAS</b>	1.431
<b>HOTELES</b>	4.260
<b>INFORMÁTICA</b>	2.280
<b>JOYERÍAS</b>	2.246

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>LÍMITE ANUAL (MILLAS)</b>
JUGUETERÍAS	1.510
LAVANDERIAS	607
LIBRERÍAS	808
LICORERÍAS	1.518
MUEBLES	4.559
ÓPTICAS	1.202
RELOJERÍAS	1.262
REPUESTOS Y TALLERES	4.123
RESTAURANTES	2.679
SALAS DE BELLEZA	1.201
SERVICIOS PROFESIONALES	2.874
SUMIN. AGRÍCOLAS VETERINARIOS	4.276
SUMINISTROS MÉDICOS	3.355
SUPERMERCADOS	6.775*
SUSCRIPCIONES	1.860

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>LÍMITE ANUAL (MILLAS)</b>
<b>TIEMPO COMPARTIDO</b>	2.629
<b>VENTA DE ANIMALES</b>	1.015
<b>VENTAS POR INTERNET</b>	785

Consumos facturados en el estado de cuenta menores a USD 15, que incluye cuotas de crédito diferido, no generan millas.

Le recordamos que, para beneficiarse del programa de recompensas, usted debe estar al día en el pago de sus consumos. En el evento que su cuenta presente una morosidad igual o superior a 60 días, no se acreditarán los valores equivalentes por el período de mora.

\* El límite de acumulación de millas por consumo es de 2.000 millas.